



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Abril de 2010

240/10

Expte. N° 14.175/07

VISTO:

Que por resolución N° 797-HCD-07 se aceptaba la inscripción como doctorando a la Ing. Mercedes Cecilia Cruz y por las Resoluciones N° 764-HCD-08 y 548-HCD-09 se le reconocían Veintiún (21) créditos por Cursos de Postgrado realizados anteriormente; teniendo en cuenta que mediante nota N° 095/10 solicita acreditación de dos (2) Cursos de Postgrado aprobados oportunamente y cuya certificación adjunta; atento que la Escuela de Postgrado de la Facultad dictamina otorgar diez (10) créditos más, razón por la cual la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 84/10 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su Vª sesión ordinaria del 21 de Abril de 2.010)

RESUELVE

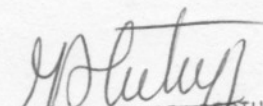
ARTICULO 1º.- Reconocer a la doctorando Ing. Mercedes Cecilia CRUZ, DNI N° 29.164.576, **Diez (10) créditos**, por los **Cursos de Postgrado** que al pie se detalla, los que agregados a los reconocidos anteriormente por resoluciones N° 764-HCD-08 y 548-HCD-09, **suman un total de Treinta y un (31) créditos**:


“Gestión de la Calidad del Agua” – (Fac. de Ing.- UNSa) **5 créditos**

“4º Curso Regional sobre Evaluación y Reducción de la Contaminación en Ambientes Acuáticos” – (INA, JICA- Bs. As.) **5 créditos**

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Postgrado, a la doctorando, a la Directora y Co-Director de Tesis y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA